

INVESTIGACIÓN

Asentamientos, vivienda y otros hechos que se deben conocer de los apaches de los siglos XVIII y XIX

Luis Arnal Simón

Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

arnals@unam.mx

Doctor en Arquitectura, profesor y tutor de tesis en varias instituciones del país desde 1975. Ha sido designado para ocupar cargos académicos, comisiones dictaminadoras y editoriales, en diversas universidades e institutos culturales nacionales e internacionales. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Ha formado un grupo de investigadores que realizan estudios urbano-arquitectónicos de los fenómenos de poblamiento en el Septentrión Novohispano, publicando hasta la fecha cuatro volúmenes sobre este tema, además de un sinnúmero de artículos y conferencias sobre esta línea de investigación y de patrimonio arquitectónico.

Fecha de recepción: 27 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 23 de febrero de 2015

Resumen

La relación entre vivienda, sistemas constructivos, agrupación de familias, comida y forma de vida, obliga a interpretar de una manera interdisciplinaria los asentamientos apaches del siglo XVIII, y años posteriores. Determinar cómo se fueron transformando en sus costumbres tribales y la relación que tuvieron con los presidios, misiones y villas incipientes que se establecieron en el septentrión novohispano, hace reflexionar en las transformaciones culturales que acarrear cambios violentos y, en ocasiones, causan la desaparición de grupos étnicos completos.

Palabras clave: asentamientos apaches. arquitectura vernácula, formas de vida, organización territorial, vivienda y alimentación

Settlements, housing and other facts that must be known about the Apaches (XVIIIth - XIXth centuries)

Abstract

The relationship between housing, building systems, grouping of families, food production and way of life, demands an interdisciplinary interpretation of apache settlements from the XVIIIth century onwards. The study of the evolution of their tribal customs as they related to the presidios, missions and towns established in the Northern

region of the New Spain leads to reflection on cultural transformations which entail violent change, and occasionally cause whole ethnic groups to disappear.

Keywords: Apache settlements, vernacular architecture, changing way of life, territorial organization, housing and food.

Nos habla de siglos de convivencia directa de hombres y mujeres con la naturaleza; con el sol, la luna, la lluvia, el viento, las montañas, la selva, los árboles, las flores, el campo. Nos habla de luchas, de paciencia, de humildad, pero también de amor y de mística

VLADIMIR KASPÉ¹

Antes de entrar en el tema, cuando se habla de tribus indígenas o de aquella arquitectura producida por grupos que no tienen una formación cultural que podamos entender, es referida como arquitectura popular, vernácula, tradicional costumbrista, o cualquier otro adjetivo que la califica en un sentido distinto al de la arquitectura culta que se supone entendemos, y aquí empieza la discriminación, ponemos en un apartado diferente lo que no es como nosotros lo practicamos y convertimos en algo extraño, curioso o pintoresco, lo que se aparta de esto, no importa si es algo históricamente alejado de nuestra cultura o si es algo producido con materiales locales o con funciones diferentes a las que requerimos en la sociedad actual.

En la búsqueda de situaciones que podamos entender, se califica de una manera injusta la producción arquitectónica ajena a los modelos académicos, como algo que

se practica en costumbres y ritos que nos parecen originales y a veces ecológicos o vinculados con la naturaleza, integrados al paisaje o como resultado de una experiencia añeja y ligada a lo que llamamos identidad, que no es más que otra manera de encasillar la arquitectura informal.

Por otro lado, nos sentimos identificados con aquellas tribus y culturas que pertenecieron a la parte documentada de la historia más conocida de nuestro pasado, incluso pensamos que descendemos de ellas, pero poco de aquellas tribus nómadas que habitaron principalmente en el septentrión novohispano, y que dejaron una huella profunda en el destino de lo que ahora es México.

Algunas de estas tribus, coahuiltecos, pimas, havasupais, yavapais, quechua, apaches, papagos, y cientos más, hicieron arquitectura y espacios para almacenar productos, herramientas u objetos para mejorar su vida, higiene y alimentación, que todavía no es comprendida. Primero, por estar a punto de desaparecer como grupo social, y segundo, porque muchas de estas tribus quedaron recluidas en campamentos y reservaciones en el territorio que perdimos en 1847, y que forma parte del sureste de los Estados Unidos. Muchos grupos perdieron sus identidades al ser unidades en movimiento:

[...] sus nombres distintivos fueron desapareciendo, uno a uno, de los registros escritos de las misiones o presidios; su declinación fue el resultado de prolongados padecimientos, epidemias, guerras, migraciones a otras regiones, trabajos forzados en minas o haciendas, alta mortalidad infantil y desmoralización

¹ Vladimir, Kaspé. Prólogo (Prieto Valeria, 1978: 11).

en general, hacia 1900 los nombres originales de grupos nativos habían desaparecido en su mayoría (Campbell, 1983: 347).

Toda manera de preparación y procesado de alimentos es cultural, y está vinculado con la arquitectura, como los albergues o viviendas, organización territorial y ocupación de los asentamientos; es parte de las tradiciones más vitales y reúne las costumbres de los pueblos, la comida no es sólo alimento, es una manera de adquirir los productos, reunirlos, cocinarlos y almacenarlos para la manutención de grupos afines, es la forma de proteger las familias y sus grupos débiles como ancianos, mujeres y niños, y sólo se da en la vivienda, ese lugar íntimo y familiar que reduce en un espacio toda la vida, la enseñanza, la iniciación ritual y el descanso, aunque parte de la vida cotidiana, como en otras sociedades, se hacía al aire libre, la reducción al espacio cerrado implicó técnicas constructivas avanzadas para protegerse del clima y la vista de los demás, evitarse unos a otros, no tener un contacto visual con miembros específicos de la familia de la esposa, era una condición de educación, así como dirigirse a ellos de cierta manera; todo esto obligó al acomodo de las viviendas.

Estas restricciones también se ampliaban a la suegra y las hermanas; así, el tamaño de la vivienda, la ubicación y orientación de la puerta y la vista entre viviendas, estaba claramente estipulado para conservar estas relaciones.

El alimento era una manera de entender las tradiciones; la siembra, búsqueda y recolección son parte de la historia vital de los grupos humanos, ya que señala rutas, temporadas, reductos y habilidades

que se transmiten de generación en generación. La transmisión del conocimiento para aprovechar las características de los alimentos, su sabor, modos de almacenamiento, molido o secado, permiten indagar sobre aquellas maneras en las que los alimentos sirven no sólo para tener una dieta balanceada, sino como un proceso ecológico, donde la inseminación y fertilización de plantas, el control de la cantidad de animales en las manadas, la distribución de las tierras entre las tribus, formaron parte de un proceso cultural, definido por la estrategia y espacios de control entre las diferentes tribus apaches.

En efecto, cuando se habla de tribus apaches se tiene que recordar que, para el ingeniero militar José Cortés, eran conocidos como tontos, chiricaguís, gileños, mimbrenos, faraones, mezcaderos, llaneros, lipanes y navajos: “todos ellos conocidos con el nombre genérico de apaches” (John Elizabeth, 1989: 49). Cordero coincide con Cortés, y añade:

[...] al día presente [1796] no componen una nación de costumbres, usos y gustos uniformes, son parecidos en muchas de sus inclinaciones, pero varían en otras de acuerdo con la localidad donde habitan y sus necesidades, y el mayor o menor contacto que han tenido con españoles (Matson y Schroeder, 1957: 335-356).

La dificultad para comprender las costumbres, asentamientos y lengua de los apaches hizo que fuera durante mucho tiempo la menos conocida de las tribus, además de que el contacto con ellos fue en muchas ocasiones de carácter violento y consecuencias agresivas. Por otro lado, fueron muy celosos de sus hábitos y reservados en sus actos, con una estructura familiar muy atada a sus costumbres



Distribución de tribus apaches. Mapa basado en la información de *Handbook of Northeamerican indians*, de William S. Sturtevant (ed.), Smithsonian Institution, Washington, 1983.

Dibujo: Gabriela Vázquez García, 2015

y líderes que no permitieron acercárseles, ni que pasaran a integrarse a grupos ya consolidados en centros mineros, asentamientos militares, agrícolas o misiones, lo que impidió conservar sus formas de vida, arquitectura y sistemas de supervivencia.

Ocuparon un enorme territorio que abarcaba llanuras y montañas, por lo que cada grupo se asentó en sitios donde podía conseguir la suficiente comida para la tribu, y así establecer lugares de recolección y caza que no interfirieran con otros. En general, dice Cordero: “esogían los lugares más difíciles y monta-

ñosos donde hubiera agua en abundancia, los frutos silvestres necesarios, y defensas naturales para defenderse de sus enemigos” (Matson y Schroeder, 1957: 339); en ocasiones, las tribus caminaban más de mil quinientos kilómetros, acampaban en donde podían y después regresaban en la siguiente temporada; los caminos utilizados eran compartidos por otras tribus, que procuraban no coincidir en ellos para evitar fricciones, en esos recorridos se podían encontrar también con colonos o militares y en ocasiones presentar pelea, pero casi siempre cumplían su objetivo de llegar al final de su recorrido sin problemas.

Desde antes de la rebelión de los indios pueblo de 1680, los apaches estuvieron atacando los puestos fronterizos, rancharías y asentamientos mineros en la parte norte de Nueva Vizcaya; las hambrunas y sequías en ciertas épocas obligaron a las diferentes tribus a cometer pillajes en las misiones con las consiguientes respuestas militares, que lograron aplacar por momentos estos ataques.

Había muchos tipos de refugios o viviendas dependiendo de las condiciones naturales, la geografía y la seguridad que podían obtener, se han encontrado desde refugios aprovechando cuevas abiertas en un extremo, a la manera de los hohokam, hasta viviendas construidas con ramas y hojas formando una figura semiesférica; las viviendas que aparecen en películas del

oeste, en forma de conos esbeltos, hechos con varas largas de hasta cinco metros de altura y cubiertas con pieles pintadas, no se utilizaron sino hasta mediados del siglo XIX, cuando los asentamientos eran más seguros, ya que estas formas eran visibles desde grandes distancias y ubicaban a la tribu, además las pieles eran muy poco económicas y mejor se utilizaban para canjear por comida o bienes.

Mientras estuvieron semi ocultos de las tropas presidiales y en continuo movimiento, hacían sus casas con materiales más fáciles de recolectar, de llevar al sitio de construcción, más adaptados y que lograban ocultar el asentamiento; en una descripción del médico militar Robert. W. Shufeldt en 1877, durante la campaña contra los indios siux, dice:



Fotografía de J.R. Riddle, 1888. *Mescalero Apache Camp*. Las formas cónicas de las tiendas apaches, hechas con tela de algodón y pieles, aparecieron hasta el s. XIX, cuando tuvieron menos movimientos y podían llevar en caballos los troncos de hasta cinco metros de largo, para armar sus viviendas. Fuente: *Palace of the Governors* (MNM/DCA) #76155, Wikimedia Commons.

[...] vi aquellos indios en varios campamentos que visitamos, construir la más primitiva forma de casa, hecha por las manos del hombre, era simplemente un cobertizo hecho de ramas verdes cortadas de árboles, sin ninguna preparación del suelo, ponían empotradas en la tierra dos hileras paralelas de ocho pies de largo y separadas entre sí cinco pies, al llegar a lo alto se doblaban las ramas y se ataban de tal forma que quedaba un espacio semicilíndrico, este servía para que sólo dos o tres personas durmieran ahí, la cocina y otras necesidades se hacían al aire libre”.²

Este sistema fue el más común. Los navajos también lo utilizaron añadiéndole hojas o largos pastos de la pradera a la cubierta; en ocasiones, para protegerse de la lluvia le ponían pieles de búfalo encima, atadas con cueros. Cuando se quería dar mayor duración al cobertizo, este se podía recubrir con una capa de lodo, colocando una puerta de piel en uno de los extremos; pero no fue sino hasta finales del siglo XVIII cuando los “apaches de paz” asentados en las inmediaciones de los presidios, aprendieron a hacer casas de adobe. Todo el material constructivo, ramas, hojas y las pieles, era preparado



Vivienda típica apache, construida con ramas y pastos. Fotografía de Edward S. Curtiss, 1903. Fuente: Wikimedia Commons

2 En: http://en.wikisource.org/wiki/Page:Popular_Science_Monthly_Volume_41.djvu/818 [consultado en enero, 2015].

por las mujeres, quienes hacían la recolección y daban forma a la estructura; al ser ramas cortas, eran poco pesadas y se podían cargar a la espalda. La condición de movilidad de las tribus apaches hacía que abandonaran el sitio en las diferentes temporadas de recolección y caza, muchos utilizaron esta forma de refugio temporal o vivienda. William Henry Corbusier, en 1886, dijo de los apaches mojavas: “viven en refugios circulares de varas y ramas de cinco pies de alto y de seis a ocho pies de ancho” (Denison Peet Stephen, 2012: 325). Para construir estas viviendas se hacía un agujero con las manos y con palos afilados, la tierra sobrante se colocaba alrededor del círculo hasta que se tenía una especie de depresión de treinta a cuarenta centímetros de profundidad, alrededor de este borde se encajaban ramas afiladas y se amarraban entre ellas hasta formar una semiesfera; en invierno esto se recubría de pasto o maleza, de tal manera que impidiera entrar la lluvia, se dejaba una entrada para permitir el acceso, que serviría para sacar los humos, ya que el fuego para cocinar se hacía a la entrada; preparaban el piso para dormir limpiándolo de piedras y colocando una capa de paja o pasto seco, y las semillas, carne seca, pieles y ropa extra, se colgaba afuera en postes. Los campamentos podían albergar hasta mil personas y siempre se separaban por familias, aunque no estaban juntos para tener suficiente privacidad entre ellos. La forma de la aldea obedecía a una jerarquía donde las familias ampliadas intercambiaban posiciones cuando ocurría un matrimonio, y se agrupaban dejando espacios comunes para danzas y fiestas de iniciación, lo que

daría una forma circular dividida en dos (Levy-Strauss Claude, 1987: 122).

Los campamentos o rancherías consistían de varias estructuras usualmente orientadas al este, y a cierta distancia unas de otras por aspectos rituales y tabús, pero no tan lejos que impidiera ayudarse en caso de emergencia; si un hombre tenía más de una esposa, hacía una vivienda para cada una de ellas. Los apaches preferían acampar cerca de pastos y agua, y se ocultaban en valles con dificultad de acceso (Opler Morris, 1941: 22-24). Cada grupo tribal se componía de varias rancherías formadas por familias de la misma estirpe, ya sea por sangre o unión, y donde se derivaba su identidad; muchos de sus derechos se establecían al estar asociados a un grupo. Los chiricahua reconocían su descendencia por los dos lados de la familia, pero cuando se casaba el marido iba a vivir con los padres de la esposa, uniendo familias y alianzas entre los grupos. Por eso los conjuntos tenían relaciones muy específicas entre ellas, los lazos de descendencia y los familiares directos iban formando una red de comunicación y ayuda entre rancherías; cuando se movían de lugar estos grupos, dejaban señales o marcas en los caminos para avisar a dónde se dirigían o se comunicaban por señales de humo (Griffen William, 1988: 5). El teniente A.W. Whipple, en 1853, encontró un campamento apache y reportó que:

Eran construcciones muy fuertes y bien construidas, aisladas y cerca de manantiales o riachuelos, se componen de ramas de árboles que se cubren con pastos y otras ramas que se pueden recoger inmediatamente; una piedra larga y cón-

cava sirve para moler maíz o semillas y hacer harinas, este es el único objeto que no recogen cuando se marchan de ahí. Las visitas a los pueblos de mexicanos o a sus vecinos no los animan a mejorar su vivienda, construyendo algo más confortable, no utilizan telas para cubrir su viviendas aunque se las roben a emigrantes o a los mexicanos que sorprenden y asesinan, los tontos, yampais y la mayoría de los apaches en Nuevo México y California son igualmente bárbaros y rudos en la construcción de su viviendas (Shufeldt, Robert, 1891: 800).

Así, lo que se veía como “bárbaro” en el siglo XIX realmente era una vivienda adaptada a las necesidades de una familia, fácil de hacer y con materiales que se podían recolectar de los sitios cercanos; cuando emigraban de nuevo sólo dejaban unas ramadas abandonadas y algunas piedras para moler los granos. Los propios movimientos de migración de los grupos apaches en busca de alimentos, fueron ampliando sus territorios de caza en las fronteras de Nueva Vizcaya, el norte de Coahuila y Nuevo México, lo cual constituye una de las explicaciones para justificar la violencia desde finales del siglo XVII y hasta el XIX. Los apaches también se acomodaban temporalmente en las cercanías de misiones o poblados, es el caso de los lipanes que se asentaron a varios kilómetros de la misión de San Antonio en Texas; en algunas ocasiones se acercaban a estos poblados a intercambiar objetos de piel o caballos robados por armas y recibir regalos de los misioneros o capitanes de presidio, en otras ocasiones hacían incursiones para robarse el ganado o saquear las rancherías cercanas en busca de alimentos (McGown Nancy, 2009: 15-30).

En la década de 1770-1780, las incursiones de los indios apaches en Nueva Vizcaya alcanzaron los mayores daños, ya que al incrementarse las avanzadas militares y al establecerse el cordón de presidios del río Grande, se multiplicaron las bandas y los ataques por ganado a los centros mineros periféricos de la región montañosa, desde Parral a Saltillo; la mayoría de estas pandillas dependía de los robos a las pequeñas rancherías y a los reales, para sobrevivir y vender el ganado robado en otros lugares.

La política para con los apaches por parte de la Corona a partir de 1785 fue cambiando, al igual que se había hecho en el siglo XVI con la pacificación chichimeca. Se estableció un programa denominado ‘establecimientos de paz’. En varias secciones de sus Memorias, José de Cortés habla de la necesidad de pacificar a las naciones apaches y formar indios de paz: “demostrándoles estima y sin forzarles en que se obliguen a la agricultura, más bien enseñándoles que el trabajo les permitirá una mejor vida y comodidad, así los nietos de estos guerreros serán sujetos útiles, tan humildes y religiosos como las demás personas” (John Elizabeth, 1989: 31).

A partir del momento en que las tribus empezaron a asentarse permanentemente, también cambió el prototipo de vivienda, se hizo más amplia y cómoda, aunque siguieron utilizando los mismos materiales, tuvieron una mayor resistencia, como la de los grupos mojaves de Arizona, construidas con una armazón de madera más gruesa; la corteza la quitaban con un rayador o hachuela, los postes quedaban perfectamente empotrados en la tierra y se armaban con la techumbre; esta se componía de diversas capas de pastos lar-

gos o ramas que se cubrían con una capa gruesa de barro; se dejaba un alero a los lados de la casa, pero la pendiente apenas daba para que en el quicio pasara un hombre. Sólo se tapaba la parte de atrás, dejando los otros tres frentes de la casa abiertos, por dentro no había divisiones, y la azotea se usaba para secar granos; la mayoría de los objetos domésticos se dejaban afuera (Sbutfeldt Robert, 1891: 387-390).

Incluso en algunos asentamientos, ya en la época en que se agruparon en los presidios, las casas fueron similares a las de los colonos, con adobe y cubiertas de

morillos de madera, con una ramada que sostenía la cubierta de barro.

Las relaciones peculiares entre los apaches y las autoridades deberían cambiar la forma de vida de estos pueblos y sus relaciones con el territorio, y las comunidades asentadas en el septentrión (Paine Aaron, 1991: p. 364-366). Con el decreto real de 1779, se llevó a la práctica que las bandas que buscaran la paz pudieran congregarse en los presidios que quedaban. Después de esa fecha, el gobierno intentó persuadir a los rebeldes apaches y otras tribus a cambio de estímulos, de ir abandonando sus viejas costumbres que



Casa construida por los indios mojave de Arizona, 1892. Abierta por todos lados, la cubierta está compuesta de ramas y capas de barro y pasto, fundamentalmente como protección de la lluvia. Fuente: *Popular Science Monthly* Vol. 41, Wikimedia Commons.

dependían más del trueque, la movilidad y la recolección de alimentos. Ese mismo año, un grupo de mezcaleros buscó refugio en el presidio de la Junta (Ojinaga).

Esta nueva política fue promovida por Croix, incluso sus propios indios pacificados, que habían colaborado en la campaña contra los lipanes en Nueva Vizcaya, pidieron asentarse junto a los presidios y, bajo su protección, formar pueblos; a cambio se ofrecían a servir como auxiliares de la tropa regular y nombraron a jefes indios como gobernadores de estas villas; solicitaron indios de misión para que les ayudaran a construir sus casas y sembrar las tierras (Moorhead Max, 1968: 246). Algunas de las fundaciones hechas por los indios eran de forma cuadrada:

Antes de que Alonso se fuera a la caza del búfalo, llevó a Muñoz (teniente coronel nombrado por Croix para llevar a cabo el asentamiento de las tribus) al sitio seleccionado para poblado, un monte al noreste y a un tiro de mosquete (100 metros) del presidio del Norte (la Junta), ahí una comisión trazó un cuadro de aproximadamente sesenta varas por lado. El sitio fue llamado formalmente Nuestra Señora de la Buena Esperanza. Se empezaron a hacer adobes y a cortar madera para el nuevo pueblo. Alonso trajo a su banda de cuarenta y cuatro personas para ocupar el lugar (Moorhead Max, 1968: 247).

Ahí mismo, del otro lado del Conchos, en las tierras de la abandonada misión de San Francisco, tres y medio kilómetros al norponiente del presidio, se había empezado a formar otro pueblo de ochenta mezcaleros, pero prefirieron no vivir en el lugar debido a las inundaciones, así

que decidieron, de acuerdo con Muñoz, mudarse todos al mismo sitio de Buena Esperanza, ampliando la traza original al doble de tamaño por lado; pero una epidemia de viruela que diezmó a la población y una inundación de los ríos Grande y Conchos, que destruyó el maíz y todos los campos, obligaron a los sobrevivientes a cobijarse en el presidio, por lo que el poblado de ciento trece casas y dos bastiones fue abandonado (Moorhead Max, 1968: 248). A los mezcaleros los pusieron a trabajar en el campo y en las reparaciones del presidio, pero no fue posible, se resistieron de tal manera que le costó a la Corona mantenerlos bastantes meses, pero por lo menos se logró la paz. Al año siguiente los utilizaron para hacer campaña militar contra los apaches gilgas; a cambio de esta ayuda, les dieron raciones, vestido y caballos, aunque algunos hacían expediciones y saqueos de poblados por su cuenta; poco a poco, los apaches de paz aprendieron técnicas de construcción y formas de interacción diferentes, modificando su conducta y su hábitat.

En 1786 el virrey Bernardo de Gálvez, publicó las “Instrucciones para el gobierno de las Provincias Internas de la Nueva España”, donde se normaba por vez primera el trato para con los indios y cómo se debían asentar en sitios que permitieran su pacificación. Estas instrucciones estaban dirigidas al comandante general de las Provincias Internas, Jacobo de Ugarte y Loyola; hay que recordar que Bernardo de Gálvez había tenido una actuación destacada en Luisiana, la Florida y en las mismas Provincias Internas, por lo que su conocimiento de las tribus, sus movimientos y comportamiento, le eran conocidos. En

estas instrucciones se proponen diversas maneras de lograr la pacificación y reorganizar la frontera. Estas experiencias de asentar a los indios cerca de los presidios que quedaban, no dio el resultado esperado por la Corona, aunque para 1793 ya se tenían ocho reservas de indios, seis de ellas cobijadas por los presidios de Bacuachí en Sonora, donde se alojaron ochenta y un chiricahuas (doscientas cincuenta y una personas habían llegado en 1787), otros setenta y siete chiricahuas y gilas en el presidio de Fronteras, y otros ochenta y seis en el presidio de Tucson. En Nuevo México se acomodaron a doscientos veintiséis gilas bajo dos jefes, en la aldea del Sabinal en la vega del río Grande, entre Socorro y Albuquerque; en Nueva Vizcaya se asentaron cuatrocientos ocho mimbres y gilas en las cercanías del presidio de Janos; doscientos cincuenta y cuatro mimbres bajo la supervisión de dos jefes en el presidio del Carrizal, sesenta y tres faraones en el presidio de San Elizario y entre ochocientos y novecientos mezcaleros en el presidio de la Junta; entre todos hacían más de dos mil indios que se asentaron en nuevas reservaciones, de los cuales más de quinientos eran adultos guerreros (Moorhead Max, 1968: 261).

Las “reservaciones” se tuvieron que organizar bajo instrucciones particulares, siendo el Comandante encargado de aplicarlas por medio de sus capitane de presidio, empezando por vigilar las costumbres más arraigadas, pero dejándoles también sus hábitos y usos comunes, como la cacería de búfalos en diversas épocas del año, visitar a su familiares en otras partes del territorio o en otros asentamientos o ‘rancherías de apaches

de paz’, coleccionar frutas o hierbas medicinales en otros lugares; si viajaban más de diez leguas de la reservación se les proveía de un pasaporte, para evitar que fueran atacados por las tropas confundiendo a los otros. Las “Instrucciones que han de observar los comandantes de los puestos encargados de tratar con los indios apaches que actualmente se hallan de paz” se publicaron en Chihuahua en 1791, y también se obligó a que los comisionados de paz tuvieran que aprender la lengua, hacer amistad con los jefes dándoles regalos para ganarse su confianza (Moorhead Max, 1968: 263), y las raciones a sus indios en paz, que se daban los lunes y que consistían, según las Instrucciones: cada mujer adulta recibía semanalmente la sexta parte de una fanega de maíz o trigo (cuatro kilos aproximadamente), cuatro paquetes de cigarros, un piloncillo de azúcar negra, un puñado de sal y, de vez en cuando, un poco de carne, aunque esta no les faltaba porque los apaches guardaban carne de búfalo seca o de caballos de sus cacerías; los demás, hombres adultos de la tribu, recibían la mitad de estas porciones y los niños la cuarta parte, los niños de menos de siete años no recibían nada, además los caciques o jefecillos recibían adicionalmente a lo que les correspondía, otro piloncillo de azúcar y dos paquetes de cigarros más, aparte ropa que se les proporcionaba a él y a su esposa favorita, y guarnicionería para los caballos. Los comandantes de presidio y de rancherías de paz debían ejercer cuidados para dar estos regalos; en ocasiones propiciaban el uso de licores embriagantes como dicen las ‘Instrucciones’ de Gálvez: “será un

medio para granjearles la voluntad, descubrir sus más profundos secretos, adormecerlos muchas veces para que piensen y ejecuten menos sus hostilidades y constituirlos en una nueva necesidad que estrechamente los obligue a reconocer nuestra forzosa dependencia” (Gálvez Bernardo de, 1951: 107). También se les proporcionaban armas, aunque no eran las de mejores condiciones, ya que siempre se tenía duda de la fidelidad a los tratados y acuerdos. Esto cambió también la forma de su vivienda, se amplió y se añadieron más cuartos de adobe, aunque también se conservó la vivienda original de palmas.

Se llevaban a cabo censos de población mensuales y de las tierras que ocupaban y a qué distancia se hallaban del presidio, cómo se formaban las partidas para la cacería, quiénes la componían y qué armas llevaban. A pesar de estos esfuerzos, los ataques de otras tribus continuaron, sobre todo en la región del río Grande, desde el presidio de San Vicente a San Elizario (Navarro García Luis, 1964: 492).

Como los asentamientos se consideraban provisionales y estaban cercanos al presidio para vigilar su comportamiento, no tenían una traza igual, sino que se apartaba un lugar y se daba una especie de posesión sobre el sitio donde las familias indias hacían sus tiendas o ramadas para alojarse; cada capitán de presidio disponía de cuatro leguas cuadradas para asignar tierras a los que se asentaran en sus inmediaciones.

El proyecto de Gálvez iba tomando forma en algunas partes de la frontera; en Bacuachí que era un presidio-pueblo (1784) formado por ópatas, cuatro años

después, se unieron bandas apaches en sus cercanías, en este presidio los indios tomaban el servicio militar seriamente y obtenían rangos, dándoseles la oportunidad de tomar tierras para ellos y sus familias a cambio de los servicios prestados, también se les daba ciertos privilegios, como títulos honorarios, uniformes y salario (Radding Cynthia, 1997: 59).

Las bandas de apaches que buscaban la paz y acogerse en varios puestos presidiales, primero se acercaban los hombres y cuando lograban el trato de acomodo llevaban a sus familias. Los comandantes de presidio los recibían dándoles ropas y caballos (cincuenta caballos fueron mandados a Janos como regalo para los chiricahuas asentados ahí en 1789), incluso en ocasiones les construían su casa en las afueras del presidio (Griffen William, 1988: 75).

El ingeniero Cortés opinaba que era muy difícil que la apachería se sujetara voluntariamente a la vida sedentaria y en el orden que implicaba la vida colectiva: “en la sujeción voluntaria o forzada de estos últimos, o en su total exterminio, consiste la felicidad de las Provincias Internas” (Gálvez Bernardo de, 1951: 107). La lucha contra los apaches continuó, a pesar que muchos de ellos se acogieron a tratados de paz que casi nunca cumplían; cuando se atrapaban apaches en guerras, se llevaban en grilletos o collares a México y terminaban en la Acordada, hasta que se cambiaron las disposiciones para enviarlos a trabajos de los fuertes de la Habana, entonces se mandaban a Veracruz para embarcarlos. El traslado a la ciudad de México era muy penoso y algunos se morían en el camino, de enfermedades, a pesar de

que la Corona les daba a los carceleros lo suficiente para mantenerlos con comida, dándoseles raciones estimadas para cada preso, hombre, mujer o niño.

La magnitud de la empresa de asentar a los apaches sólo puede compararse con la de los misioneros, aunque en ambos casos se pretendía que los indios fueran autosuficientes y produjeran su propia comida y habitaciones, en ambos casos se trataba con los jefes o caciques y se les daba la protección de la Corona; la misión pretendía un aspecto más protector y el cuidado de las familias, en los asentamientos civiles a los apaches siempre se les vio con recelo, y los asentados en los presidios nunca se sintieron parte de la comunidad; hasta después de dos o tres generaciones, aceptaron asentarse en paz.

Estos asentamientos no fueron del todo permanentes; la asociación con los soldados no siempre produjo los resultados esperados en las Instrucciones de Gálvez: “El indio en tiempo de paz remedia en parte sus necesidades con nuestras cortas dádivas y con el mezquino cambalache o permuta de sus pieles, semillas o frutos silvestres, no recibe agravios de nuestras armas que le inciten a la venganza, y por forzosa consecuencia, son menores las hostilidades” (Gálvez Bernardo de, 1951: 102). Al contrario, en mucha ocasiones los tratados de paz se rompían “por la necesidad mal satisfecha que los obliga a robar para comer, la codicia de adquirir los bienes que desean, la libertad, el ocio y la misma pobreza que engendran y fomentan sus perversas inclinaciones” (Gálvez Bernardo de, 1951: 102).

Algunos grupos fueron tratados muy bien, dándoseles incluso armas, aunque

las de los indios eran las peores y los mosquetes más largos, de tal manera que era difícil disparar desde el caballo; sólo servían como ornato. En la real orden de 1779, se animaba a que los indios cambiaran sus arcos y flechas por armas que eran menos efectivas y más lentas. Los apaches aportaron a los pueblos donde se asentaron algunas costumbres y adquirieron otras, aceptaron asentarse a cambio de ropa, tierras herramientas y semillas:

Los oficiales españoles vieron estos campamentos como casi permanentes y una manera de cambiar las costumbres migratorias de los apaches. Los indios, por su parte, aceptaron los ofrecimientos para ser reducidos a las tierras y asentarse fuera de los presidios o pueblos, como una alternativa a su forma de vida, pero no abandonaron sus refugios de la montaña ni su intrincada red de alianzas políticas (Radding Cynthia, 1997: 277).

Cuando se mudaban a un poblado de presidio, trasladaban la autoridad que tenían en su rancharía al nuevo asentamiento (Radding Cynthia, 1997: 62), había rancherías de hasta cien familias, así que cuando se trasladaban a nuevos asentamientos, los que ordenaban la traza nueva y dirigían la ocupación de tierras y asuntos relacionados con las autoridades militares españolas, eran los mismos caciques o sus hijos.

Si bien los sitios de reducción fueron de índole militar, esto les proporcionó un contacto y recompensas que les permitió con el tiempo adentrarse en la vida social de los poblados, pero en cambio el hecho de mantenerse limitados en sus búsquedas de plantas y alimentos y poder seguir con los procesos alimentarios

tradicionales, les fue dando una dependencia a obtener la comida de las raciones reglamentarias que el capitán de presidio otorgaba semanalmente; la idea era formar un grupo homogéneo y pacífico que poco a poco se volviera “razonable”, para lo cual se aplicó la política de suave-duro, pero siempre con una seguridad de que no se rebelarían:

A los indios se les permitirá visitar a sus familiares y amigos en otros puestos, pero deberán dejar a sus familias. Se les permitirá ir a hacer mezcal y recoger los frutos que les gustan. Como regla general a los indios de paz que viajen hasta 10 leguas de distancia del puesto se les darán documentos o un pasaporte, ya sea que vayan de cacería, a visitar amigos o a reconocer las tierras donde el enemigo pueda estar, de esta forma los destacamentos españoles no le harán daño, y se acostumbrarán a ser subordinados, que es algo que no era comprensible entre ellos antes de que llegaran los españoles. El oficial a cargo o su remplazo deberán firmar siempre los pasaportes, deberá constar en él cuántos apaches van a ir, por qué razón, por cuál ruta, y por cuánto tiempo tienen de permiso. Es recomendable documentar todos los nombres de los indios también.³

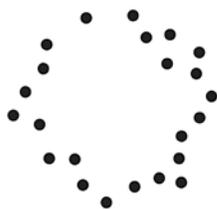
El hecho de que tuvieran que ser alimentados y vestidos, les quitó la iniciativa y la pérdida de habilidades que residían en las tradiciones; además, la nueva dieta les cambió algunos hábitos e introdujo otros, como el tabaco, las raciones contemplaban cuatro cajas o atados de cigarros, ex-

cepto a los niños menores de siete años, también el proporcionarles exceso de bebidas alcohólicas, se pensaba que con estas los apaches se abrirían a los capitanes mostrándoles sus ‘verdaderas intenciones’. Estos asentamientos no sólo tenían como propósito agrupar y pacificar a los indios, sino volverlos una tropa irregular que ayudaría a los soldados en caso de ataque, ya que por su conocimiento del territorio y de las costumbres de otras tribus, se convertían en aliados indispensables.

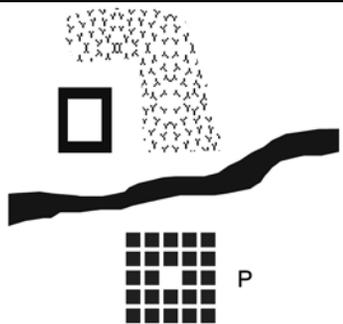
También desde muy temprano a los apaches que buscaban la paz les dieron ropa y mantas, blusas para las mujeres y telas de Querétaro, Puebla y otras regiones, y otras telas y tejidos como la terlinga (tela fuerte tejida de lino o algodón), algodón y lana para que se hicieran sus faldas y enaguas, sombreros, y aderezos, cuchillos y adornos (McGown Nancy, 2009: 35). No sólo cambiarían sus costumbres sociales y dieta, sino también se parecerían a los indios del centro de México, ya que sustituirían sus ropas de pieles por telas con adornos y dibujos diferentes, fuera de los que estaban acostumbrados y que tenían una razón mítica o de linaje.

La vida social y marital también fue cambiando en los asentamientos de paz, la pérdida de la libertad para escoger los días de recolección fue haciendo que se perdieran las dietas originales y los usos de los pueblos, la caza del búfalo y de otros animales fue sustituida por raciones de vacuno que alteraron la dieta y en

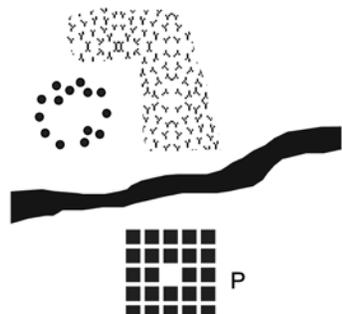
3 Por ejemplo las notas 13, 14 y 15 de las “Instrucciones” así lo demuestran: “[...] A los apaches se les permitirá cazar en sus propios caballos, dejando a sus familias en la tierra designada para sus rancharías, de esta forma los españoles podrán vigilar sus movimientos y no hacer nada que los dañe” (Bernardo de Galvez, 1951, 102-107).



A. Asentamiento "natural" en organización tribal.
Se ubicaban cerca de los fuentes de abastecimiento.



B. En los asentamientos de paz se establecían a cierta distancia del presidio o pueblo (P) en una forma similar, cercado el asentamiento (como en La Junta de los Ríos), y construyendo casas de adobe o materiales mixtos.



C. En ocasiones se colocaban a cierta distancia del presidio o pueblo (P) —como en Janos ó Carrizal— conservando su antigua organización tribal.



D. En el caso de algunos presidios muy grandes, los apaches podían instalarse en el interior del presidio, aunque esto de manera provisional (como en Santa Cruz de Terrenate).

Esquemas de asentamientos apaches. Concepto: Luis Arnal; dibujo: Gabriela Vázquez García, 2015

ocasiones recetas y pócimas que tomaban para sus enfermedades, las relaciones maritales en sitios más poblados, sin intimidad, trajo consecuencias de infertilidad y disminución de las poblaciones.

Las enfermedades nuevas por contagio o por las diferencias en las dietas fueron una constante en los campamentos, cuando al cambiar las costumbres y carecer de sus chamanes y plantas curativas, los apaches, sobre todo los niños sin defensas, fueron víctimas de epidemias como la viruela, el sarampión, la fiebre amarilla y otras.

Hoy día es difícil entrever las huellas de los asentamientos del siglo XVIII y principios del XIX, pero se puede leer en la traza de pueblos como Janos o Bacoachi, algunos elementos que permiten entender la forma urbana a partir de la presencia de los apaches.

Las enfermedades de los dientes, la incidencia de caries, desgaste, abscesos y pérdida de piezas dentales, están también relacionadas con la dieta; fueron mayores donde se encontró que se preparaban dul-

ces y pasteles con piloncillo o azúcar, que es lo que daban en los presidios a los apaches de paz, donde los postres se hacían con azúcares pre industriales en vez de las mieles naturales de abeja o las producidas por el agave y el sotol.

Por un lado, la política de pacificación trajo la asimilación de grupos de apaches a la vida social y comercial de los poblados, pero a cambio sufrieron transformaciones en su alimentación, costumbre y ritos, que les produjeron la pérdida de sus relaciones como grupo y quedaron expuestos a enfermedades y dietas que causaron a la larga obesidad y deformaciones en dientes y huesos. Estas fueron las causas de un experimento que no paró ahí, los norteamericanos en el siglo XIX lo hicieron con más intensidad al recluir a los apaches en campamentos vigilados y sin posibilidad de ejercitarse en las tareas que antes dominaban, y con dietas todavía peores a las del siglo XVIII; lo que fue diezmando a las poblaciones y, en algunos casos, extinguiendo grupos completos. 🗡️

Bibliografía

- Bigelow, John, Amiel Whipple. *Route Near the Thirty-fifth Parallel Explored by Lieutenant A.W. Whipple, Topographical Engineers, in 1853 and 1854*. Washington: Army Military Division of the Missouri, 1856.
- Campbell, "Coahuiltecos y sus vecinos", en: William C. Sturtevant; Alfonso Ortiz. *Handbook of northamerican indians, Southwest*. Vol. 10. Washington: Smithsonian Institution, 1983.343-358.
- Denison Peet, Stephen. *The American Antiquarian and Oriental Journal*. Vol. 8. Chicago: Ulan Press, 2012.
- Forbes, Jack. *Apache, Navajo and Spaniard*. Norman: University of Oklahoma Press, 1960.
- Gálvez, Bernardo de. *Instrucciones para el gobierno de las Provincias Internas de la Nueva España, 1786*. Berkeley: The Quivira Society, 1951.
- Griffen, William. *Apaches at War and Peace: The Janos Presidio, 1750-1858*. Albuquerque: University of New Mexico, 1988.
- Haley, James. *Apaches a history and culture portrait*. Norman: University of Oklahoma Press, 1997.
- Hendriks, Rick, W. Timmons. *San Elizario, Spanish presidio to Texas county seat*. El Paso: Texas Western Press, 1998.
- John, Elizabeth. *Views from the apache frontier. Report of the northern provinces of New Spain. Jose Cortes Lieutenant in the Royal Corps of Engineers, 1799*. Norman: University of Oklahoma Press, 1989.

- Kaspé, Vladimir. Prólogo. Vivienda campesina en México. Coord. Valeria Prieto. México: Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Social, Hipotecaria Social de los Trabajadores, 1978.
- Levy-Strauss, Claude. Antropología estructural. Barcelona: Paidós, 1987.
- McGrown Minor, Nancy. Turning Adversity to advantage. A history of the lipan apaches of Texas and Northern Mexico 1700–1900. Maryland: University Press of America, 2009.
- Moorhead, Max. The apache frontier. Jacobo Ugarte y las relaciones entre españoles e indios en el norte de la Nueva España 1769–1791. Norman: University of Oklahoma Press, 1968.
- . The presidio: bastion of the Spanish borderlands. Norman: University of Oklahoma Press, 1975.
- Morris, Edward Opler. An apache lifeway, the economic, social and religious institutions of the chiricahua Indians. Chicago: University of Chicago Press, 1941.
- Opler, Morris Edward. An apache life-way. The economic, social and religious institutions of the chiricahua Indians. Chicago: University of Chicago Press, 1941.
- Pritzker, Harry. A Native American Encyclopedia. History, culture and people. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- Radding, Cynthia. Wandering peoples, Colonialism, Ethnic Spaces, and Ecological Frontiers in Northwestern Mexico, 1700–1850. Durham: Duke University Press, 1997.
- Schufeldt, Robert Wilson. Some Observations on the Havesu-pai Indians. Washington: United States National Museum, 1891.

Publicaciones periódicas

- Aaron Paine, "Utmost Good Faith: patterns of Apache-Mexican hostilities in northern Chihuahua 1821-1848", en: The International History Review, 13.2 (1991): 364-366.
- Daniel Matson, Albert Schroeder, comps. "Cordero's description of the apache, 1796". The New Mexico Historical Review, 32 (1957): 335-356.
- Walker, P.L., Bathurst R.R., Richman R., Gjerdrum T., Andrushko V.A. "The causes of porotic hyperostosis and cribra orbitalia: a reappraisal of the iron-deficiency-anemia hypothesis". American Journal of Physical Anthropology, 139 (2009): 109-125.